



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

---

**VISTO**

La propuesta del Curso "GESTIÓN DE LA SERVICCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MARKETING EN TURISMO ALTERNATIVO" que organiza la carrera de Especialización en Turismo Alternativo, del Centro de Estudios Avanzados; dictado por la profesora Mgter. María Beatriz RICCI; a dictarse los días 10 y 11 de diciembre de 2010, con una duración de 12 horas; y

**CONSIDERANDO**

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que este curso se dicta en el marco de la Especialización en Turismo Alternativo, recientemente acreditada por CONEAU;

Que el curso está destinado a investigadores, tesistas de posgrado y de grado y estudiantes avanzados de grado del ámbito conocimiento del Turismo Alternativo; por ello

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**R E S U E L V E:**

**Artículo 1º:** Aprobar el dictado del Curso "GESTIÓN DE LA SERVICCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MARKETING EN TURISMO ALTERNATIVO".

**Artículo 2º:** Autorizar a la profesora Mgter. María Beatriz RICCI a dictar el curso antes mencionado.

**Artículo 3º:** Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE  
DE DOS MIL DIEZ.**

**RESOLUCIÓN N°: 584**

D. FACUNDO ORTEGA  
DIRECTOR  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba